



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CUNICULTURA

RAMA ESPAÑOLA DE LA ASOCIACIÓN CIENTÍFICA MUNDIAL DE CUNICULTURA
(W.R.S.A.)

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Cunicultura.

En el Auditori de Pineda de Mar (Barcelona), en primera convocatoria a las 08:30 y en segunda a las 09:00 horas del 2 de junio de 2022 se reúne la Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación Española de Cunicultura (ASESCU), bajo la presidencia de D. Juan José Pascual Amorós, y con la asistencia, además, de:

D. Sergio Besalduch Folch (socio), D. Enrique Blas Ferrer (socio), D^a Rosa M^a Carabaño Luengo (socia), D. Jesús Comenge Gracia (socio), D. Juan Manuel Corpa Arenas (socio), D^a María Luz García Pardo (socia), D^a Sandra Gascón Torrens (socia), D. Pedro González Redondo (Secretario), D. Joan Majà Martínez, D. Mario Malo Martínez (Vicepresidente 2^o), D. Manuel Marco Laguna (Socio), D. Santiago Miguel Casado (socio), D. Francesc Xavier Mora Igual (socio), D^a M^a Desamparados Pascual Amorós (vocal), D. Ceferino Torres Lozano (Vicepresidente 1^o y Tesorero) y D. Joan Rosell Pujol (socio).

El orden del día fue el siguiente:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Sr. Presidente, D. Juan José Pascual, da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria del año 2021. Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones acaecidas durante el último año:

- Durante la celebración del 12 Congreso Mundial de Cunicultura en Nantes, en la Asamblea de la WRSA se buscaron alternativas para organizar la 13^a edición. Entre las varias posibilidades, la República Checa era una posibilidad pero no están organizados como asociación y otra posibilidad era Brasil, pero los responsables del país no se sentían con fuerzas para organizar el congreso. Por suerte, D^a Mariam Pascual presentó en Nantes una candidatura conjunta IRTA-ASESCU para celebrar la próxima edición del congreso mundial.
- El Boletín de Cunicultura, que se viene elaborando en colaboración con Intercun en los últimos tiempos, está funcionando bien.
- ASESCU e Intercun están trabajando en la organización de un grupo operativo. El intento precedente del grupo operativo Cunsume no fue aprobado. Ahora se ha presentado una propuesta centrada en promover nuevos productos de carne de conejo (filetes, hamburguesas), en colaboración con la Federación de Carniceros y Carrefour.
- Este año ASESCU no ha podido participar en ferias y se planteó la posibilidad de organizar un WebiASESCU antes de fin de año, pero no está clara la conveniencia y además no se puede abusar de los patrocinadores. Añade que no debemos perder la posibilidad de organizar WebiASESCU para temas no tan científicos como los tratados en los Symposium, pues tienen mucho impacto, señalando que en el canal de YouTube acumulan unas 1.700 visualizaciones. D^a Rosa Carabaño interviene para decir que se echa en falta algún WebiASESCU, D^a Sandra

Gascón añade que al ser en español tiene impacto en Latinoamérica. D. Juan José Pascual concluye diciendo que por ahora no se organizará otro para no abusar de los patrocinadores, pero que testaremos la posibilidad de celebrar uno a finales de año (remanentes de los patrocinadores).

3.- Estado de cuentas del ejercicio 2021. Balance y aprobación si procede.

El Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Ceferino Torres, informa del balance económico del ejercicio 2021. Comienza aclarando que el año pasado era atípico y no se sabía cómo funcionaría al no celebrarse Symposium presencial. Hubo menos ingresos por cuotas de asociados, en parte porque desde que el Boletín de Cunicultura se coedita con Intercun, algunas personas lo reciben a través de Intercun. Señala también que, aunque el balance fue negativo, la situación no es problemática porque hay remanente de caja. El Presidente remarca que la diferencia con otros ejercicios la ha marcado la falta de Symposium presencial.

El Sr. Tesorero indica que los ingresos ascendieron a 25.088,00 € y los gastos sumaron 27.565,62 €, resultando un saldo negativo de 2.477,62 €.

Tras la exposición del cierre del ejercicio por el Tesorero, se somete a consideración de la Asamblea y se aprueba el balance económico del ejercicio 2021 por asentimiento.

4.- Presupuesto para el año 2022. Aprobación si procede.

El Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Ceferino Torres, informa de la propuesta de presupuesto para el año 2022, indicando que los ingresos previstos se han estimado en 37.758,00 € y los gastos se estiman en 41.858,00 €, esperándose por tanto un saldo neto negativo de 4.100,00 euros. El Tesorero explica las diferentes partidas que lo componen y añade que en este presupuesto se ha estimado un incremento de ingresos respecto al del pasado ejercicio por celebrarse el Symposium físico. Añade también que este Symposium ha tenido un poco menos de asistencia y que espera que el del año que viene sea más normal. D. Juan José Pascual pondera la oportunidad de haber celebrado el Symposium en Cataluña.

Tras la exposición del presupuesto por el Tesorero, se somete a consideración por la Asamblea y se aprueba por asentimiento el presupuesto para el año 2022.

5.- Elecciones para la renovación de media Junta Directiva.

El Sr. Presidente explica que procede realizar elecciones para renovar la mitad de la Junta Directiva, como está estipulado hacer cada dos años. Informa de que la candidatura que se presenta es la siguiente:

Vicepresidente 1º y Tesorero: D. Ceferino Torres Lozano.
Vocal 2º: Dª Sandra Gascón Torrens.
Vocal 4º: D. Joan Majà Martínez.
Vocal 5º: D. Pedro González Redondo.
Vocal 6º: David Núñez Rodríguez.
Secretaria: Dª Mª Desamparados Pascual Amorós.

Y explica que relevarían a los vocales salientes D. Andrés Pintaluba Esporrín, D. Ángel Luis Pérez Cebrián y D. José María García Sanz, aclarando que para la vacante de la Secretaría se propone a Dª Mª Desamparados Pascual Amorós al haber solicitado D. Pedro González no continuar con este cargo, pasando a ocupar la vocalía 5 vacante. Al no haber más candidaturas se propone votar esta candidatura en bloque. El Sr Secretario propone que la votación se realice a mano alzada, a lo que los asistentes acceden.

Una vez realizadas las votaciones, y computando el voto anticipado de la socia D^a Nuria Nicodemus Martín, el resultado es el siguiente:

Votos a favor:	17.
Votos en contra:	Ninguno.
Abstenciones:	Ninguna.

El Sr. Secretario explica que la propia Asamblea da por proclamados a los miembros electos, quedando la composición de la nueva Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente: D. Juan José Pascual Amorós.
Vicepresidente 1º y Tesorero: D. Ceferino Torres Lozano.
Vicepresidente 2º: D. Mario Malo Martínez.
Vocal 1º: D. Xabier Arriolabengoa Zabala.
Vocal 2º: D^a Sandra Gascón Torrens.
Vocal 3º: D. Javier Gómez Madrigal.
Vocal 4º: D. Joan Majà Martínez.
Vocal 5º: D. Pedro González Redondo.
Vocal 6º: D. David Núñez Rodríguez.
Secretaria: D^a M^a Desamparados Pascual Amorós.

D. Juan José Pascual explica que D. Xabier Arriolabengoa, vocal, se jubila pero que su mandato continuaría durante dos años más. Cuando hay una vacante anticipada se suele dejar sin cubrir hasta las siguientes elecciones, al ser personal la elección de los puestos de la Junta Directiva. Pero propone que se nombre provisionalmente una persona en sustitución de D. Xabier Arriolabengoa hasta las próximas elecciones que tendrán lugar dentro de dos años, de manera que pueda asistir a las reuniones de la Junta Directiva como invitado. Se aprueba por asentimiento.

El Sr. Presidente concluye dando la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva y agradeciendo su labor a los miembros salientes.

6.- Organización del 13th World Rabbit Congress.

Continuando con la información anticipada en su Informe, el Sr. Presidente informa de que se ha comenzado ya a trabajar en la coorganización de la 13ª edición del Congreso Mundial de Cunicultura por el IRTA y ASESCU, habiéndose celebrado ya tres o cuatro reuniones. Explica que se va a firmar un convenio IRTA-ASESCU para repartir las responsabilidades. Añade que se ha elegido como sede Cataluña y que el evento será albergado por el Palacio Ferial y de Congresos de Tarragona, que es magnífico y que lo reservan completo para el congreso, habiendo espacio para las comidas, salas suficientes, etc. Añade que celebrarlo en Barcelona era prohibitivo en términos de coste. Informa también que se ha comenzado a trabajar partiendo del presupuesto de la pasada edición del congreso en Nantes.

D. Juan José Pascual informa de que se ha elegido del 2 al 4 de octubre de 2024 como fechas para la celebración del congreso mundial. Añade que se va a contratar una OPC, por determinar, para que organice el evento, y que en este sentido, Silvie Combes, de la organización del congreso de Nantes, recomendó que se contrate una OPC porque organizar por cuenta propia un evento de esta envergadura es mucho trabajo. Añade también que la coordinación científica del congreso la lleva la WRSA, mientras que el IRTA y ASESCU se ocuparán de la gestión de los patrocinadores, catering, etc. A partir de ahora hay que definir qué tareas realizará la OPC y cuáles el comité organizador, tras lo cual se pedirán presupuestos a las OPCs.

D. Joan Rosell toma la palabra para señalar que Tarragona es una buena localización para el Congreso Mundial y D^a Mariam Pascual dice que la iniciativa de organizar por parte del IRTA del congreso fue de D^a Miriam Piles, quien junto a ella y a D. Juan Pablo Sánchez serán los más implicados en la organización por parte del IRTA.

7.- 47 Symposium de Cunicultura.

El Sr. Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Ceferino Torres, informa de que se cuenta con la candidatura de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León para coorganizar el próximo *Symposium* en dicha ciudad. De esa manera se trasladaría al oeste el área de influencia del *Symposium*. D. Ceferino Torres añade que la fecha se decidirá más adelante en función de la disponibilidad de los anfitriones y los posibles condicionantes por el curso académico. D. Juan José Pascual indica que podría ser en torno a la última semana de mayo.

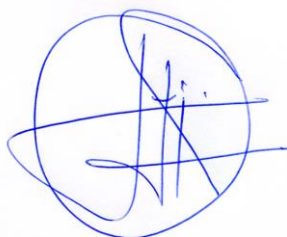
Se somete a consideración de la Asamblea y se aprueba la candidatura de la Universidad de León para organizar el 45 *Symposium*.

8.- Propuestas de los miembros de la Asamblea. Ruegos y preguntas.

El Sr. Secretario informa de que recientemente se han renovado de manera telemática dos de las tres marcas que ADESCU tiene registradas ante la Oficina Española de Patentes y Marcas y que la tercera corresponderá renovarla en 2026.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 9:50 horas.

VºBº Presidente de ADESCU:



Juan José Pascual Amorós

Fdo.: Secretario de ADESCU



Pedro González Redondo